

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EQUIMECSA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tarqui, al cuarto día del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste Primer Callejón Mz. 64 Km. 5.5 Vía Daule, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de EQUIMECSA S.A. con la concurrencia de todos sus accionistas:

- a) El Sr. Leonel Francisco Bastidas Vaca, quien es propietario de treinta mil setecientos noventa y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.
- b) La Sra. Dilia América Granizo Muñoz, quien es propietario de ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.

Preside la sesión la señora Dilia América Granizo Muñoz, como Presidente y actúa como Secretario de la Junta, el señor Leonel Francisco Bastidas Vaca.

El presidente solicita al secretario que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente que, con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital social. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2017**

Inmediatamente, el presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, esto es:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2017**

Luego de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2017 y el informe del Administrador y Comisario. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las quince horas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con el Presidente y el Secretario de la Junta. f) Dilia América Granizo Muñoz, Presidente de la Junta General de Accionistas - Accionista; f) Leonel Francisco Bastidas Vaca - Accionista - Secretario de la Junta General de Accionistas.

CERTIFICACIÓN:

Hago constar que la anterior es Fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico. - Guayaquil, 04 de abril del 2018.



Secretario de la Junta General de Accionistas

LEONEL BASTIDAS VACA

C.I. 0910602309